



PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS JURÍDICAS DEL TRASPLANTE Y LA DONACIÓN DE ÓRGANOS

**MARISSEL VICTORIA BRIONES VALDÉS
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

En esta investigación se abordan las problemáticas en la regulación de la donación de órganos en la Ley N° 19.451, y su futura modificación por el anteproyecto que consta en boletín N° 4.999-11.

El primer capítulo desarrollan los antecedentes generales del trasplante de órganos, tanto a nivel extranjero como nacional, y las características que reviste la Ley 19.451.

El segundo capítulo aborda el conflicto entre el derecho a disponer del propio cuerpo y el derecho a la integridad física de las personas, y la licitud del consentimiento en la donación inter vivos.

En el tercer capítulo se desarrollan las problemáticas en la donación post mortem, principalmente en relación al criterio de muerte cerebral, los derechos que se generan respecto del cadáver, y la viabilidad del establecimiento en Chile de la donación presunta, en relación con los resultados del modelo español y argentino.

ABSTRACT

This research addresses the issues in the regulation of organ donation in Law No. 19,451, and its future amendments to the bill that stated in Bulletin No. 4.999-11.

The first chapter develops the general background of organ transplants, both foreign and domestic, and features 19,451 lining the Act. The second chapter addresses the conflict between the right to dispose of the body and the right to physical integrity of individuals, and the legality of consent to donation inter vivos. The third chapter develops the issues at post mortem donation, particularly in relation to the criterion of brain death, the rights that are generated on corpse, and the feasibility of the establishment in Chile of the alleged donation in conjunction with the results of Spanish and Argentine model.